



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

se suscribe en la Administración de este periódico, a donde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Los señores suscriptores que cambien de residencia por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES!

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

PAGOS POR TRIMESTRES VENCIDOS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Me tapo la cara de vergüenza

He visto con estupor y asombro inusitado, que varios periódicos políticos y profesionales han publicado fotografías de un grupo de trabajadores en una de las calles de Madrid, con picos, palas, azadas, escobas, etc., en mano.

Estos seres queridísimos estampados, son obreros intelectuales en paro forzoso; son Maestros sin Escuela. Poseen un título ganado por el estudio perseverante, que si da capacidad, en la realidad para nada sirve sin previa presentación en el tinglado de la farsa, llámese oposición, cursillos o lo que sea. Es doloroso tener que decir esto, pero es la realidad sangrante y viviente.

Estos hombres tienen que pasar trabajos, buscar otra profesión distinta, con sonrojo, para llevar a los suyos un pedazo de pan.

Pienso en los desengaños, sinsabores y amarguras de estos seres. ¿Cuántos insultos en su fuero interno llevará ese título que en una pared penderá, como una provocación sarcástica y burlesca, que para nada les vale?

Da pena presenciar estos episodios en un país como el nuestro, que en materia de enseñanza está todo por hacer; donde hacen falta miles de Escuelas para que se alberguen y reciban enseñanza miles y miles de niños abandonados por falta de locales, donde se les arranque la venda de la incultura y se les separe del camino de la criminalidad, del vicio y del analfabetismo.

Estos niños hoy, ciudadanos más tarde, no

será culpa suya (no puede serlo de ninguna manera), si no se incorporaron al progreso, al medio que necesita todo hombre, de preparación en la niñez, de capacitación tan imprescindible como la luz a los seres humanos, dirán airados: quisimos prepararnos, acudimos varias veces a pedirlo ¡no se nos dió medios! fuimos a inscribirnos a las Escuelas nacionales ¡no fuimos admitidos! Se nos dijo que estaba el cupo y había esperando niños que lo solicitaron antes que nosotros. Teníamos que esperar, y esperando, ni fuimos llamados, se nos pasó el tiempo y con él la edad escolar. Después, teníamos que ayudar a los nuestros, y no fué posible.

Se nos decía no había Maestros suficientes, ni locales, pero nosotros, en el arreglo de las calles de Madrid, vimos retratados en los periódicos muchos obreros, Maestros, alejados de su profesión.

Mientras a miles de niños se abandonaban, negándoles un derecho indiscutible, dejando hecha unos zorros la declaración de Ginebra respecto a los derechos del niño, abriéndoles las puertas de la incultura, de la taberna y de la cárcel; unos centenares de Maestros, igualmente abandonados, negándoles el derecho de instruir, vivificar, educar y conducir la inteligencia del niño.

Es inhumano, y como tal, en donde radique el mal, contrae una responsabilidad moral, ante el niño y la historia de nuestra Nación.

Yo, el último de los Maestros nacionales, el más insignificante, al ver la fotografía me tapé el rostro ante un cuadro tan dramático y

desconsolador, y por mi inteligencia pasó una pregunta: ¿No hay medio de llevar a estos seres a su verdadera profesión? Y proporcionarían a los niños un bien y los apartarían del camino de la incultura, del analfabetismo, vil espectro para todos.

EVENCIO SANCHEZ.

Yélamos de Abajo.

Sentido de la Fiesta de los Reyes Magos

En los estadios de la edad, por los que el hombre ha de pasar, hay una multiplicidad de fechas a las que el ser humano, más o menos, se adapta. La infancia tiene una simbólica: El 6 de enero, fiesta de los Reyes Magos.

Esta festividad era de un candor e ingenuidad sin par. Era el empeño de la raza, en hacer vivir a niño un mundo de fantasía. Por un momento, todos los seres se transforman alados, esfumándose y apareciendo en el mundo imaginativo, impregnado de gratas sorpresas.

Como figuras representativas aparecían tres venerables señores; sedño aditamento, con alas de oro, cabalgando en briosos corceles. Luegas barbas blancas y nevadas melenas uno; tez negra ondulante, otro, y un tercero, de coloración intermedia. Gesto patriarcal. Nobleza de ademanes. Aun se poetizaba el marco con ritos de leyenda.

Esta festividad, felizmente, subsiste, porque tiene una significación propia. Es una fiesta de niño sin llegar a ser la fiesta del niño.

En las capitales, todavía se conmemora con ritmo tradicional. Se organizan cabalgatas, al frente de las cuales, con esos tres personajes que la encarnan, seguido de guerreros medievos, todo ello con asomo de leyenda. Cabalgata que por unos momentos hace las delicias de unos niños y lleva la alegría a otros en su camión de juguetes.

El complejo psicológico, que es el niño, toma un juguete y lo devora con fruición, mientras repele rotundamente otro. Se apodera de aeroplanos, automóviles, construcciones mecánicas, libros de cuentos, etc., todo lo que tiende a satisfacer el hacer. Sin embargo, abandona otros que no sirven su naturaleza. Una revista gráfica hizo recientemente una encuesta entre niños de las Escuelas sobre preferencia en juguetes. La mayor parte de la población infantil se pronunció por lo que, a más de distraer-

les, les cubrían alguna necesidad de tipo material o espiritual; hubo quienes anhelaban prendas de vestir. Es que el niño empezaba a hacer propias las necesidades del hombre.

Los psicólogos con sus teorías del juego argüirán: "El juego es un ejercicio preparatorio de la vida." "El niño no juega porque es niño, sino que es niño porque juega." Y para jugar no necesita exceso de energías, sino juegos que le consuman una actividad sin fin.

Algo que merece destacarse de esa encuesta, es la repulsión hacia juegos guerreros. De los soldaditos de plomo, cañones, escopetas, etc., ha remitido la fiesta. Felicitémosnos. Paseando por una de las principales arterias de la capital, convertida por mor de la fecha, en bazar ambulante, observé el siguiente hecho: De uno de esos tenderetes destacaba, por su tinte sombrío, un juego de la guerra de Abisinia titulado "el Ras". Mediante tácticas se hacía recorrer una trayectoria a un muñeco o negro hasta hundirse. Un niño, al que acompañaba una persona de mediana edad, tenía sus pupilas flechadas en los muñecos metálicos del juego.

Papá! exclamó. ¿Quién puede más, el negro o el blanco?

Y hasta que no salía vencedor, el niño se obstinaba en continuar. Ese niño, que ante de un juego de muñecos que hiciesen "foot-ball" le hubiese incitado a tomar parte de un bando, imitándoles a jugar, hubiera derivado su instinto bélico haciendo deporte.

Esa fiesta se conmemora así en las ciudades. ¿Y en los pueblos? ¿Es que el niño de aquí no tiene derecho a poseer y devorar objetos? No los pidamos a los Ayuntamientos rurales que atraviesan penuria y carecen de vocación hacia la infancia. ¿Un organismo de control oficial encargado de la distribución? Quien fuese, pero que en esa fecha el niño de la aldea pueda gozar y vivir unas horas de felicidad.

MIGUEL PEREZ SAIZ.

Berninches, 1936.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

¿SOMOS HOMBRES CULTOS?

Pregunta es ésta que asoma a los labios, al contemplar con asombrosa indignación el lamentable espectáculo que viene dando el Magisterio con sus enconadas rivalidades; con sus luchas intestinas; con sus ridículas pasioncillas; con su incomprensión y pobreza de espíritu societario.

Estamos en un momento cumbre; en un instante decisivo de nuestro porvenir profesional; es una hora crítica de nuestra vida, y ni podemos, ni debemos dormirnos. Si lo desaprovechamos entretenidos en nuestras habituales discusiones, llegarán los galgos y no tendremos derecho a quejarnos, lamentándonos de una preterición humillante que tendremos, más que merecida, ¡ganada!

Se ha hablado recientemente de un aumento en el presupuesto de 12 millones de pesetas, que han quedado, como tantas otras veces, en promesas engañosas: nuestras ilusiones de mejoramiento; nuestras aspiraciones justísimas de dignificación; nuestras legítimas y naturales ansias de equiparación con los demás funcionarios del Estado, creímos plasmarían en consoladora realidad en el nuevo presupuesto.

Desgraciadamente se nos ha chapaprieteado y quedan 27.000 Maestros en el sueldo mezquino de 3.000 pesetas, insuficiente a todas luces para vivir con el indispensable decoro. Nuevamente hemos quedado burlados, porque las ubres de doña "Hacienda Nacional", tan ubérrimas, para los demás, se quedan exhaustas al aproximar a ellas sus fauces reseca los que han pasado una sed abrasadora; los Maestros nacionales. Y todo por esa nuestra grandísima culpa, que es nuestra suicida falta de unión.

Una vez más se nos ha sacrificado en aras de una presunta nivelación presupuestaria. Aquí donde se malgastan tantísimos millones, se teme gastar un puñado de ellos para los Maestros, porque tal "despilfarro" podría originar la bancarrota nacional. Por patriotismo el Magisterio debe acallar resignado sus angustiosas demandas, no sea que al aumentarse los 12 millones se produzca un desastre financiero y se desequilibre un presupuesto de millones 4.000. ¡Bienaventurados los mansos!...

Entiendo que no es con lamentaciones gemitivas, ni con rechinar de dientes, ni con crispaciones de puños, ni con protestas enérgicas, violentas, respetuosas y baldías, con lo que el Magisterio puede imponer el respeto y la consideración que se merece a los Poderes públicos. Para poder exigir hay que empezar por ser fuerte. Para ser temido hay que ser fuerte. Para ser respetado hay que ser fuerte. Y esa fortaleza para la lucha por la vida ¡la da la unión! ¡Y podemos ser fuertes los Maestros estando los apáticos, cómodamente reclusos en sus casas, y los decididos luchando diseminados en unas cuantas asociaciones, débiles, impotentes, sin fuerza para hacer prevalecer el derecho del Magisterio a un trato más digno; a una mayor estimación; a un respeto más elevado; a una

consideración social y oficial más sincera y efectiva?

Por instinto de conservación, los animales en la selva, se juntan para el ataque y la defensa; nosotros, hombres cultos, resultamos más inconscientes que los irracionales porque la soberbia de unos, el egoísmo de otros, la vanidad de éstos, el orgullo de los otros, y la torpeza o el maquiavelismo de los demás allá, nos ha dividido en grupos; nos ha atomizado en grupitos reduciéndonos a la más triste y vergonzosa esterilidad societaria y corporativa.

De tantas asociaciones infecundas, hagamos una sola, fuerte, pletórica de vida, energía y civismo; no seamos inferiores a los demás seres y tendremos no sólo la gran fuerza de la razón, que nos asiste, sino la aplastante, la decisiva y siempre respetable razón de la fuerza.

Si queremos ser algo, si pretendemos conseguir alguna ventaja, si anhelamos nuestro mejoramiento económico, y profesional, y el acrecentamiento de nuestro prestigio y autoridad, tiene que ser con la condición "sine qua non" de aparecer ante la opinión pública y el Gobierno, salida íntima, inquebrantablemente unido todo el Magisterio nacional, en una sola, potente e invencible asociación.

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Jaén.

Información del Ministerio

DE NUESTRO ENCARGADO, SR. CASAS)

Madrid, 16-1-36.

Sobre ascensos.—El señor ministro de Instrucción Pública, después de haber examinado los informes de la Asesoría jurídica, Sección de Contabilidad y Ordenación de pagos, prepara una disposición relacionada con los ascensos indebidos que se han llevado a cabo con más de ciento setenta Maestros, cursillistas de 1931, que no han acreditado haber servido el sueldo de 3.000 pesetas, los dos años que preceptúa la base cuarta del artículo 3.º de la ley de restricciones.

Sobre construcciones escolares.—El señor ministro de Instrucción Pública ha manifestado que había celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda para resolver lo concerniente a construcciones escolares, porque por su cuantía rebasan las emisiones hechas del empréstito de cultura, por lo que han creado una situación difícil en muchas localidades por haberse suspendido las obras y otras están a punto de suspenderse. Esto, además del grave da-



ño que causan a la enseñanza, agudiza el problema del paro obrero. El ministro de Hacienda propondrá al Gobierno, el solicitar de la Diputación permanente de las Cortes, la autorización necesaria para que ponga a disposición del ministro de Instrucción Pública las cantidades del plan nacional de cultura que no se invirtieron en los presupuestos de 1932 a 1935, creyendo, que con este remanente, será bastante para resolver dicho problema. También visitó al Sr. Villalobos una Comisión de Vivero, presidida por el alcalde, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo; el ex-ministro Sr. Cid, una Comisión de estudiantes químicos que solicitó del ministro ayuda para la realización de un viaje de estudios, y numerosos representantes de Ávila, presididos por el alcalde, que le hablaron del proyecto de Escuela profesional, de las cantinas escolares y del edificio que se construye en aquella ciudad para Escuela Normal.

De Asociaciones.—El Comité Nacional de Maestros jóvenes convoca a los Maestros de Madrid, estén o no asociados, a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Maestro mañana viernes, a las seis de la tarde, para tratar de la estructuración definitiva de un movimiento juvenil dentro de las Asociaciones del Magisterio.

También se convoca a Junta general a la Asociación de Maestros nacionales de Madrid para el sábado, a las cinco de la tarde.



Indice de Pedagogía

Canta labriego
que el sol ya brilla
y naturaleza
se maravilla.

(Cantar de Castilla).

Ya no canta el labriego en su mesana, ni el jornalero en la gleba, ni el obrero en su obra.

¿Qué peso les ha caído encima? ¿Qué graves preocupaciones se ciernen sobre la Humanidad que así han apagado la alegría en los labios del sencillo pueblo?

Un severo y adusto ceño arruga su semblante.

Y no sólo los severos ancianos... los jóvenes tampoco cantan.

Ya no alegran sus tonadas nuestros campos, ni resuenan en los valles. Ni los montes se alegran con las risas y gritos de alegría que el viento lleva y el eco repetía en nuestra juventud.

Allá va la yunta tirando del corvo arado sin el alegre cantar que oíamos en la sementera y el tintineo de las esquilas que llevaba la yunta al cuello.

Tampoco acompaña al rodar de la máquina la canción del obrero, satisfecho de su trabajo.

Eso, eso es lo que falta: la satisfacción y la alegría en el trabajo.

¿Quién nos ha puesto en el ánimo tan grave preocupación? ¡Malhaya por siempre jamás, amén!

Y lo más triste, lo más terrible es que hasta los niños, los niños también participan de ese malestar. Los niños de las Escuelas nos miran con ceño arrugado, la blasfemia en los labios, el puño en alto, amenazador y vengativo.

Maestro, compañero y hermano de fatigas y trabajos: que en tu Escuela no sea así. Haz que tus discípulos canten alegres, saluden sonrientes, afables y bien educados.

Alegremos el ambiente con nuestras charlas. ¿Por qué acibarar su temprana vida con las preocupaciones que atormentan a los hombres?

¡A cantar! Canten lasavecillas y cantemos todos al Creador y Conservador de la naturaleza.

¡Cantemos al Señor!

FILOTEO.

Maestro Nacional.

(De "El Magisterio Cántabro").



SECCION OFICIAL

Orden de 10 de enero, sobre ampliación del plazo de matrícula extraordinaria.

Ilustrísimo señor: A petición del Rector de la Universidad Central en solicitud de que se amplíe el plazo de matrícula para la convocatoria extraordinaria de los exámenes de enero para los alumnos que les falten una o dos asignaturas, según dispone la Orden ministerial de 11 de octubre último,

Este Ministerio ha dispuesto se amplíe el plazo para que los alumnos que les falten una o dos asignaturas para la terminación del Grado o carrera puedan hacer la matrícula de dichas asignaturas hasta el 15 del corriente mes, abonando derechos dobles.

("Gaceta" 13 enero.)



BIBLIOGRAFIA

"A LA DERIVA".—Novela de C. García Guardiola.—Librería Sintés.—4, Ronda Universidad.—Barcelona.

He aquí una novela en que se nos da cuajado el temperamento artístico de una mujer cuya madurez literaria se nos reveló ya en anteriores ensayos y en las aladas hojas del periódico. Saludamos la aparición de

este libro como una valiosa aportación al acervo de la producción femenina en el campo de las letras, donde Consuelo García ha conquistado, sin duda, con su novela "A la deriva", uno de los primeros puestos.

La escritora se muestra una sagaz observadora de la vida moderna y una audaz exploradora de las más intrincadas reconditeces de la psicología. Y dicho esto, huelga añadir que en el viejo e inagotable tema del amor, ha basado una historia nueva y sorprendente, en que el elemento romántico lucha con el realismo que propende a dominar en la escritora; de lo que resulta esa difícil armonía, tan a lo Selma Lagerlöf, que preside todas las páginas del libro, y es el timbre más precioso que podía aspirar su autora.

Pero Consuelo García, no se contenta con estudiar y resolver delicadamente un conflicto amoroso, sino que, midiendo las fuerzas de sus alas, ensancha el campo visual, donde su inspiración encuentra bellas perspectivas en qué ejercitar su fino pincel en sobrias y atinadas descripciones, que dan a su novela un extraordinario valor literario y el ambiente y la amplitud que requiere el vivo dinamismo de sus personajes.

NOTICIAS

CONCURSO DE TRASLADO.—Dícese que el señor Villalobos ha pedido los expedientes del concurso general de traslado para su estudio. Piensa abordar de una manera resuelta, el problema de la posesión de los Maestros trasladados, cuyas Escuelas, para las que han sido propuestos, se hallan servidas por los del Profesional; y además, el asunto de las renunciaciones de las vacantes que se les han adjudicado.

CENTRO DE COLABORACION PEDAGOGICA DE TRIJUEQUE.—Se ruega a los Maestros de este Centro, asistan a la reunión del presente mes, que tendrá lugar el día 26, a las diez de la mañana, en la Escuela nacional de niñas de Trijueque.—J. C. P.

REINGRESO.—Se ha concedido el reingreso en la enseñanza al Maestro de Zaorejas D. Rufino Ruiz Rodríguez, según Orden de 8 de enero último.

OPOSICIONES.—Las que habían de verificarse el 8 del actual para cubrir plazas de Maestros en la zona de Marruecos, se han suspendido hasta nuevo aviso.

LOS QUE CESAN.—"El Magisterio Navarro" y "El Magisterio de Murcia", órganos provinciales de la

Asociación del Magisterio Primario, han dejado de publicarse al finalizar el año 1935.

Lamentamos su desaparición.

UTILIDADES.—Dice un periódico de la clase:

"Por carta de Asesoría Jurídica de la Asociación Nacional que acabamos de recibir, sabemos que a todas las Delegaciones de Hacienda se va a mandar inmediatamente una Circular para que surta efecto la Orden comunicada el 8 de mayo del 31, a fin de que no se aplique el impuesto por utilidades a la gratificación por casa. Quizá en estos momentos conozcan ya del caso los señores Delegados de Hacienda, y con tal motivo podremos ser más extensos cerca de él, en el número próximo. Vayan tomando nota, en tanto, nuestros compañeros, a quienes afecte."

PERMANENCIA PARA CURSILLOS.—Se ha dispuesto que sólo los Maestros de nuevo ingreso están excusados de acreditar antigüedades en la localidad para acudir a los cursillos locales. Los que por ese medio obtengan plaza, no podrán tomar parte en otro cursillo hasta pasados cinco años. Y todos necesitan poseer tres años de servicios en la misma Escuela lograda para solicitar excedencias, traslados, permutas, etc., es decir, cualquier cambio de destino.

Aun reinando perfecta armonía entre uno y otro, puede darse fácilmente el caso de que el Maestro vea retrasada cuando menos su inclusión en nómina por no ajustarse a lo legislado. Tengan, pues, entendido, que únicamente la Sección es la encargada de reunir y tramitar los documentos todos, bien sean para la Habilitación o para el expediente personal.

MEJORIA.—Hemos tenido el gusto de saludar, completamente mejorado de su enfermedad, al Profesor de la Normal del Magisterio D. Daniel Carretero, estimado amigo nuestro.

ESCUELA.—Se crea, con carácter definitivo, una Escuela de niños en Matarrubia. La mixta existente queda convertida en Escuela de niñas.

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO.—Prorrogada la Ley de Presupuestos por un trimestre, es muy probable que no pueda cobrarse a tiempo la gratificación de adultos correspondiente a los meses de febrero y marzo, y quizá parte de la de enero, pues no parece que se haya tenido presente la modalidad de este pago al hacer la prórroga.

DEFUNCION.—El sábado último falleció en esta



INGRESO.—Ha ingresado en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, D. Casildo Rincón Quintana, hijo del Maestro jubilado D. Anselmo Rincón Anos.

dagógico y de actuación societaria según los ideales de la Federación Católica.

MAESTROS DE LOS CURSILLOS ESPECIALES.

—A una comisión de Maestros del cursillo especial de Madrid, les ha dicho el ministro que su petición de que no cubran plaza en estos cursillos los hijos de Maestros, es tardía; pero que, en su defecto, convocará en este mes de enero uno general, que además de llenar esas aspiraciones, tenga el carácter de liquidador de las peticiones que vienen haciendo los que se hallan en posesión del título de Maestro.

Dicho cursillo general no tendrá limitación de plazas ni edad de los Maestros. Se establecerán unas pruebas para eliminar a los verdaderamente incapacitados. Los aprobados serán incluidos en una lista general, de la que se irán cubriendo las vacantes que haya, quedando los restantes en expectación de destino, que compartirán con los salientes del plan profesional.

Aquellos que tengan algún ejercicio aprobado en cursillos anteriores, les serán convalidados en los actuales, y los considerados aptos en los tres ejercicios sin plaza, serán sometidos a una prueba especial para poderlos incluir en la relación de aprobados.

ALCALDE.—El nuevo Presidente de la Gestora municipal D. T. Auerelio Olivier, nos ha comunicado su toma de posesión.

Agradecemos la fineza de dicho señor, nuestro buen amigo, deseándole éxitos en la Alcaldía.

DOCUMENTOS.—No es la primera vez que en periódicos profesionales de gran circulación vemos decir, al dar intrucciones para quienes se trasladan en el concurso, que han de enviar al tomar posesión dos copias al Habilitado y una a la Sección administrativa de primera enseñanza.

Para evitar confusiones que pueden acarrear perjuicios, advertimos a todos, que no hay tal cosa. Lo vigente es que las copias compulsadas y cuantos justificantes sean precisos, se envíen a dicho Centro oficial, que es el encargado de remitirlos a la Habilitación al tiempo de dar las órdenes de alta en los estados de movimiento de personal.

PROVISION DE LOS CONSORTES.—Otra disposición que prepara el ministro es la provisión de consortes. Parece que se van a abrir nuevamente los ficheros y se va a reglamentar esta provisión.

Guadalajara.—Imp. del Suc. de Antero Concha.



LA ASAMBLEA DE MAESTROS CATOLICOS.

—El día 4, por la tarde, terminó sus sesiones esta Federación. Aprobaron el Reglamento, renovaron la Junta Central y tomaron diferentes acuerdos de carácter pe-



TODAS LAS ONDAS
"Receptodo" PHILIPS

Un aparato para todas las ondas, al alcance de todos los bolsillos.

Pida una demostración a
MANUEL DEHESA
BAZAR PARISIEN.—Guadalajara

RECEPTODO

“LA AURORA,”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los señores Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. SELLOS DE GOMA O CAUCHU para Escuelas, oficinas y particulares.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

Hojas de servicios, Presupuestos, Inventarios, Cuentas, Recibos, Fes de existencia para jubilados y otros.

Habilitación de Clases Pasivas

El Director de “LA AURORA”, D. Vicente Pedromingo, de la Riva, Habilitado de Clases Pasivas en general, se ofrece a cuantos Maestros jubilados, viudas y huérfanos pensionistas necesiten los servicios de apoderamiento para cobro de haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

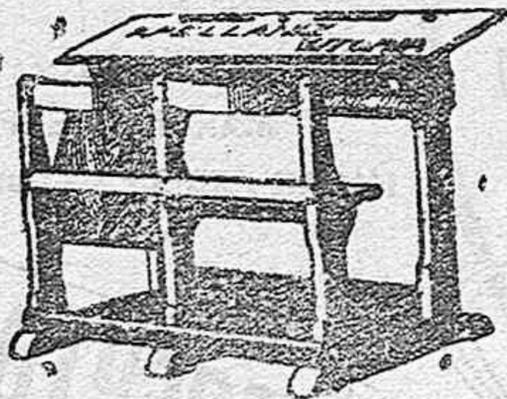
PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA.—Libro interesante para consulta.—Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en octavo menor y puede llevarse en el bolsillo.—Pídase a la Librería del Sucesor de A. Concha, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.—Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—71 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.—Subdirector en Guadalajara: D. LUIS RAMÍREZ SERRANO.

PLAZUELA DE D. PEDRO, NUM. 2

LA MAS BARATA dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal. Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional. Especialidad de esta Casa.

Casa AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono, 64.—GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía. Novedades en monturas de gafas y lentes.—Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

— PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS —

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR
CASTILLA, 29, Vitoria. Teléf. 1723

Se fabrican también:

MESAS PLANAS, y sus sillas, con arreglo a último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino y se les cotizarán franco porte.